



**CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE
VILLAVICENCIO – META**

NOTIFICA POR ESTADO

Artículo 105 de la Ley 734 de 2002

La suscrita Secretaria del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio notifica por estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Investigación disciplinaria
Radicado	2017-00001
Disciplinable	Nidia Yamile Valero Flórez
Fecha del auto	Abril 6 de 2022
Decisión	Declara cerrada la investigación
Despacho emisor	Juzgado 2 Penal Municipal Ambulante con Función de Control de Garantías.

El presente estado se fija por el término de un (1) día, hoy diecinueve (19) de abril de 2022 a las 7:30 a.m., y se desfija a las 5:00 p.m., de la tarde del mismo día en cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 105 en concordancia con el artículo 295 del Código General del Proceso (ley 1564/2012)

GLORIA AIDE TRUJILLO QUIROGA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
SISTEMA PENAL ACUSATORIO
VILLAVICENCIO-META**